

MÉXICO, DF, 19 DE JULIO DE 2005

Carta Abierta a la Opinión Pública Mexicana

AT'N: Jefatura de Información
y/o Reportero/a de la Fuente
Boletín de Prensa



Ante el debate que ha generado la inclusión de la anticoncepción de emergencia en el cuadro básico de medicamentos por parte de la Secretaría de Salud, las organizaciones y personas integrantes del Frente por la Cultura Laica queremos manifestar lo siguiente:

1. Esta medida es una respuesta consecuente de la Secretaría de Salud a la demanda legítima de la ciudadanía mexicana de poner al alcance de la población toda la tecnología anticonceptiva disponible actualmente. Apoyamos rotundamente esta medida de la Secretaría de Salud porque demuestra su compromiso con la salud de las mujeres.
2. La anticoncepción de emergencia ha sido recomendada por la Organización Mundial de la Salud como la única medida para evitar un embarazo después de una relación sexual no protegida. La anticoncepción de emergencia es particularmente útil en los casos de violación y violencia sexual que es uno de los flagelos de nuestra sociedad.
3. El Estado mexicano es un estado laico. El respeto a esta característica de las instituciones políticas mexicanas es crucial cuando algunos dirigentes de la Iglesia católica intentan imponer a

toda costa sus particulares doctrinas y concepciones religiosas, desconociendo los argumentos científicos que la propia Organización Mundial de la Salud y otros investigadores especializados han vertido sobre la anticoncepción de emergencia, los cuales han sido retomados por la Secretaría de Salud.

La jerarquía católica está en su derecho de opinar, pero no puede imponer su particular visión al conjunto de la sociedad, menos aún cuando el dogma religioso

está obstaculizando políticas públicas que benefician la salud y la vida de las mujeres mexicanas. Son las mujeres mexicanas quienes deciden, de acuerdo con su conciencia, si usan o no usan la anticoncepción de emergencia.

4. En una encuesta encargada por Católicas por el Derecho a Decidir a la empresa Estadística Aplicada y llevada a cabo en México en 2003, el 88% de la población católica mexicana manifestó su apoyo a que los servicios de salud pública provean anticoncepción de



Foto de Rotmi Enciso

Foto de Rotmi Enciso



emergencia a las mujeres que han sido violadas y el 76% está de acuerdo en que se le ofrezca a las mujeres que han tenido una relación sexual no protegida.

De la misma manera, la población católica mexicana manifestó su rotundo rechazo a la ingerencia de la Iglesia católica en las políticas públicas: el 82% afirmó que se debe proteger al gobierno mexicano de la influencia de la Iglesia católica, conservando su estado laico.

5. Exigimos que se respete el ámbito de competencia de la Secretaría de Salud que es la única autoridad legítima en materia de medicamentos. ¡No podemos aceptar que el dogma religioso quiera normar las políticas públicas de salud! Asimismo demandamos al Secretario de Gobernación que sea consecuente con lo que dijo al tomar posesión de su cargo en el sentido de no mezclar sus creencias personales con el ejercicio de gobierno. De la misma manera, le exigimos que responda a la demanda del 93% de la población católica mexicana que manifestó en la encuesta mencionada que:

“... Debe gobernarse de acuerdo con la diversidad de opiniones que

hay en el país y no de acuerdo con las creencias religiosas...”

6. ¡Exigimos que se mantenga la disposición de incluir en el cuadro básico de medicamentos el producto dedicado de anticoncepción de emergencia como una medida humanitaria y consecuente con el compromiso asumido por la Secretaría de Salud con la vida y la salud de las mujeres!

- Afluentes, S. C.
- Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.
- Códice, Comunicación, Diálogo y Conciencia, S.C.
- Doctor Roberto Blancarte.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida, GIRE, A.C.
- Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población del D.F.
- Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, MEXFAM, A.C.
- Letra S, Salud, Sexualidad, Sida, A.C.
- Red Democracia y Sexualidad, A.C. (Integrada por 280 Organizaciones del País).
- Red Iberoamericana por las Libertades Laicas.
- Salud Integral para la Mujer, A.C., SIPAM.

Prensacivil-I mailing list
 Prensacivil-I@listas.laneta.apc.org
<http://listas.laneta.apc.org/mailman/listinfo/prensacivil-I>

Foto de Rotmi Enciso

